

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL  
CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA  
PUTUMAYO**

**COMUNICA:**

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 22 de abril de 2021 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número **860013121001-2020-00233**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio **denominado Bella lisa ubicado en la vereda Puerto Colon del Municipio de San Miguel (P), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442 – 78756 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P), con un área georreferenciada de 3081 Mts<sup>2</sup>, identificado con cédula catastral No. 86-757-00-01-0021-0043-000 de propiedad de NACIÓN**, cuyos linderos son: **Norte:** Partiendo desde el punto 112 en línea quebrada que pasa por el punto 113, en dirección Nororiente hasta llegar al punto 114 con Predio de Guillermo Andrade caño al medio, en una distancia de 119,14 metros, Partiendo desde el punto 114 en línea recta, en dirección Nororiente hasta llegar al punto 115R con Predio de Guillermo Andrade, en una distancia de 35,12 metros. **Oriente:** Partiendo desde el punto 115R en línea recta en dirección suroriente hasta llegar al punto 116 con Predio Pozo ACAE 15 en una distancia de 16,15 metros. **Sur:** Partiendo desde el punto 116 en línea recta en dirección Noroccidente, Suroccidente hasta llegar al punto 111 con predio de Irma Riascos España, en una distancia de 108,92 metros. **Occidente:** Partiendo desde el punto 111 en línea quebrada que pasa por el punto 111A, en dirección Noroccidente hasta llegar al punto 112 con Vía Nacional, en una distancia de 78,59 metros. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 01197 del 09-10-2020 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 23 de abril de 2021.

Firmado Electrónicamente  
**ANA PATRICIA DUARTE DELGADO**  
Secretaria